



Viña del Mar, 28 de octubre de 2014.

Sr.
Fidel Espinoza.
Honorable Diputado.
Presidente Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Presente

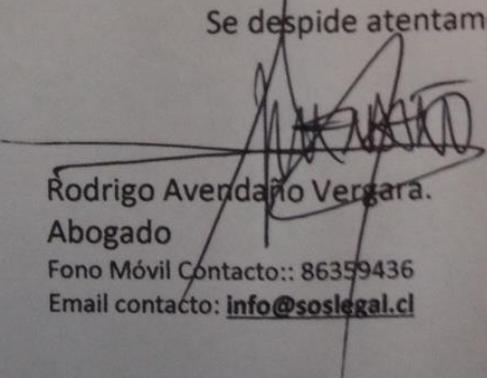
Ref.: Ilegalidades Mall
Marina Arauco 2, de Viña del
Mar.

De nuestra consideración.

En atención a la denuncia enviada a usted por el Sr. Patricio Herman de la Fundación Defendamos la Ciudad, le solicito se sirva recibir al suscrito y a don Carlos Valencia, vecino de la Población Vergara de Viña del Mar afectado por el proyecto del asunto, a la sesión más próxima de esta Comisión para exponer las conductas de funcionarios públicos reñidas con la legalidad urbanísticas y faltas a la probidad administrativa que han permitido mantener vivo un permiso de obra de 14 años en circunstancias que los permisos tienen una duración de 3 años.

Sin otro particular.

Se despide atentamente.



Rodrigo Avendaño Vergara.

Abogado

Fono Móvil Contacto: 86359436

Email contacto: info@soslegal.cl